

Miguel Ricardo Landínez León

#### Datos del autor

Economista. Maestría en Planeación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes y Especialización en desarrollo de las organizaciones de la misma universidad. Seminarios de profundización sobre desarrollo económico y social en las ciudades latinoamericanas, de la universidad de Paris III. Docente investigador del programa de economía de la Universidad Piloto de Colombia y coordinador del grupo de investigación “*Economía, Poder y Territorio*”

#### **Nombre de la Ponencia**

MEDIO AMBIENTE Y POBREZA. ANÁLISIS DESDE UNA ECONOMÍA CRÍTICA”

#### **Resumen**

A partir de una mirada crítica a la ciencia económica, este trabajo hace un repaso general a los desarrollos conceptuales y teóricos de dos categorías esenciales en el ámbito de las ciencias sociales: Medio Ambiente y Pobreza. En el se demuestra el evidente dominio de la economía, en su vertiente más ortodoxa, en la interpretación de estos dos fenómenos que tienen un significativo impacto sobre la vida de las personas. Esta fuerte influencia de la economía más conservadora, tiene sus consecuencias en el diseño de políticas públicas que, al reducir en un *economicismo* problemas tan complejos de las sociedades modernas, no logran dar respuesta a las verdaderas necesidades que plantean los efectos de un medio ambiente deteriorado y una pobreza cada vez más crítica.

Palabras clave: Medio ambiente, Pobreza, Economía, Desarrollo Humano

#### **Abstract**

From a critical look at the economics, this paper makes an overview of conceptual and theoretical developments in two key categories in the field of social science: Environment and Poverty. In demonstrating the clear dominance of the economy, in its most orthodox, interpretation of these two phenomena that have a significant impact on the lives of people. This strong influence of more conservative economy, has consequences for the design of public policies, to reduce economicism complex problems of modern societies, they fail to meet the real needs posed by the effects of a deteriorating environment and an increasingly critical poverty.

Keywords: Environment, Poverty, Economy, Human Development

## **“MEDIO AMBIENTE Y POBREZA. ANÁLISIS DESDE UNA ECONOMÍA CRÍTICA”**

**Ricardo Landínez León**  
**Grupo de Investigación “Economía, poder y territorio”**  
**Programa de economía**  
**Universidad Piloto de Colombia**

La ponencia que se presenta a continuación, hace parte de un proyecto de investigación sobre la relación Pobreza y Medio Ambiente, a partir de un análisis comparado entre Colombia y Chile. Este proyecto actualmente es ejecutado por el grupo de investigación en “Economía, Poder y Territorio” del programa de economía de la Universidad Piloto de Colombia.

El trabajo tiene como base para su análisis dos categorías fundamentales: Medio Ambiente y Pobreza. Sobre las mismas se ha escrito bastante y han sido objeto de innumerables debates tanto en el medio académico, como en los diversos escenarios donde se definen políticas ligadas a dichas categorías. De hecho, dos de los problemas más grandes que aquejan a la humanidad son justamente los altos incrementos en los niveles de pobreza, ya no sólo en los países en vías de desarrollo, sino en las mismas naciones de alto desarrollo industrial que, históricamente, han presentado muy escasos niveles de pobreza, así como el creciente deterioro ambiental que presenta el planeta entero.

La anterior aseveración incluso se podría apoyar en el reconocimiento explícito de informes del PNUD en el que se acepta que el mundo moderno se enfrenta a una contradicción terrible, pues mientras por un lado ofrece mejores medios de vida para elevar la calidad de vida y un adecuado desarrollo humano para las personas, por otro, millones de seres humanos mueren de hambre y viven en condiciones de extrema pobreza. (PNUD – CEPAL, DNP, 2004).

Detrás de los preocupantes indicadores del deterioro ambiental y de pobreza, se esconde otra realidad en cuya base se podría explicar también la causa principal de esos problemas que nos aquejan. Ha sido el tipo de “desarrollo” que la moderna economía capitalista asumió para organizar la producción de bienes y servicios, pero que tiene sus raíces en la concepción del mundo, desde la perspectiva del paradigma de la civilización occidental. El ser humano, como ser vivo, ha debido procurarse los bienes que satisfagan sus necesidades más elementales acudiendo inevitablemente a la naturaleza. En la medida que fue perfeccionando las técnicas para producir aquello que necesitaba, su relación con la naturaleza se establece desde una visión instrumental, es decir, el mundo circundante es solamente un proveedor al que hay que sacarle el máximo provecho. Es una visión que data de los primeros tiempos judeo cristianos (cultura occidental) y que considera que plantas animales y minerales y todo lo demás del mundo, existe sólo para beneficiar al hombre. (Nebel & Wright 1999, 13)

La predominancia de un sistema de pensamiento, que erigió a la razón, y junto con ella a la ganancia individual como únicas fuentes de verdad, una visión de corto plazo y amparado en el paradigma de la promesa del progreso, ocultan el

hecho de que el uso de la razón está en función del cálculo y del dominio de la naturaleza. En ese orden de ideas, algunas vertientes de la economía pretenden destacar que es bajo tal paradigma, de la racionalidad absoluta, del cálculo de los individuos en función de la ganancia y de la “libertad” de los mercados, en donde la naturaleza es tan sólo subsidiaria de la producción, que se conseguirá el bienestar de toda la sociedad. Para este proyecto es esencial, por la fuerza que tuvo y aún tiene en la historia de las ideas y en el diseño de modelos económicos que se han impuesto en la mayor parte del mundo, dedicar unas líneas al sentido ontológico, epistemológico y ético de esta forma de concebir el mundo económico, por parte de dichas corrientes.

### **1.1.1. La Economía como ciencia que colonizó el concepto de “Desarrollo”**

Cuando se establece que la tierra (es decir, la naturaleza), el trabajo (la actividad de los seres humanos para proveer bienes y servicios) son simples recursos, tal como el capital, tiene unas consecuencias terriblemente nefastas para la humanidad. El “desarrollo”, desde esta premisa, queda reducido a una precaria noción de crecimiento, contrario a una visión integral de que aquel connota al ser humano, al tipo de relaciones que ellos establecen, al medio ambiente. La naturaleza simplemente es un recurso para explotar al máximo.

La génesis de esta forma de pensamiento, podría decirse que se contextualiza especialmente con la definitiva caída del orden feudal y el surgimiento de las primeras economías mercantiles y luego la revolución industrial. En particular, el pensamiento liberal con sus conceptos de libertad e individualismo marcan indefectiblemente el quehacer de las nuevas sociedades industriales. Se rompe definitivamente con la economía natural, el individuo es despojado de su vínculo con la comunidad y ahora sólo lo ata el lucro privado. (Von Martin 1932, 25)

Las nociones de comunidad, de lazos familiares, el estrecho vínculo con la tierra establecido según una voluntad divina, son reemplazados por una movilidad de todos los elementos en juego. Surge la necesidad de ejercer un poder y un control sobre todo y sobre todos. A lo largo de su existencia, la nueva forma de organización económica les impone un sentido a los individuos en su forma de relacionarse social y económicamente. (Landínez, 2006)

Desde los propósitos de este trabajo, entonces, la importancia de traer algunos puntos críticos hacia la ciencia económica es porque la crisis ambiental es también una crisis de la economía como ciencia, de la manera como algunas sus escuelas concibieron y aún conciben el crecimiento y el desarrollo. Es más, los confundieron. Veamos.

La economía se ha caracterizado por ser, entre las ciencias sociales, la única que presume de comprender la realidad de modo “objetivo”, amparada en el uso de las matemáticas y de sofisticados modelos econométricos que supuestamente dan cuenta de manera bastante fiel de aquello que sucede en la realidad.

Desde esta conjetura, su fin es ser la ciencia que resuelve el tema de las necesidades y el bienestar de las personas a partir del uso eficiente de los

“recursos” con que cuenta una sociedad, entendiendo por estos al capital, la tierra y el trabajo, tal como lo expresan los manuales de economía. Al considerar la actividad productora del hombre como un simple recurso que debe ser eficaz para hacer “mercancías” (ser productiva), desconoce al trabajo de este como un verdadero creador no sólo de bienes para su subsistencia, sino que lo despoja de la significación de formas de ser y estar de los hombres a partir del trabajo, de maneras de interrelacionarse una comunidad o una región desde sus prácticas productivas.

No obstante, hay que recordar que las pretensiones de la economía como disciplina absolutamente científica a la manera de la física, tiene como génesis a la llamada escuela neoclásica desarrollada hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX. Con sus diversos enfoques, en general parte del supuesto que las personas son agentes individuales que buscan, en el mercado, la mejor manera de satisfacer sus deseos egoístas. La utilidad<sup>1</sup> que se derive de dicha satisfacción es lo que cuenta y, en consecuencia, nos encontramos con un individuo cuyo interés personal es lo que prevalece, obviando su relación de interdependencia con el “otro”; este es funcional a él, no es su igual, y por consiguiente desdeña consideraciones de tipo ético y moral. Como lo explica Sen “... la utilidad de una persona representa una medida de su placer o felicidad. La idea es prestar atención al bienestar de cada persona y, en particular, concebirlo como una característica mental, a saber, el placer o la felicidad generados”. (Sen 2000, 80).

Para Sen, este enfoque se basa en las consecuencias o resultados que generan las elecciones de las personas. Elude el tema de los principios, independiente de los resultados. Como podemos apreciar, hay una consideración de orden consecuencialista<sup>2</sup> porque es un bienestar que solo valora las situaciones en función de las utilidades que generan. Aspectos que para Sen son fundamentales, como la calidad de vida, los derechos, la libertad individual, el reconocimiento, se *excluyen*. Por supuesto que también el trato a la naturaleza y al medio ambiente en general no son considerados en este enfoque.

En realidad, como se ha reconocido en el ámbito de producción científica de esta ciencia y señalado por diferentes críticos, un solo enfoque de Interpretación y análisis se ha posicionado en el campo de la economía. “Entendemos por tal, el espacio de producción simbólica de conocimientos económicos y las redes de distribución (socialización). Comprende, en consecuencia, los agentes productores y las instituciones involucradas en este proceso y las relaciones que se establecen entre ellos. Se da un desarrollo relativamente rápido de internacionalización de la disciplina que toma la forma

---

<sup>1</sup> De ahí se deriva el nombre de la escuela utilitarista para este tipo de análisis económico

<sup>2</sup> Hay dos procedimientos desde los cuales se justifica o se critica una acción o una situación. “El primero de ellos el *deontológico*, evalúa un estado de cosas o una acción por los principios que encarna o lo inspiran... El segundo, el *consecuencialista*, evalúa una acción por sus consecuencias: examina como quedan las cosas después de realizarla” Félix Ovejero *Mercado, Ética y Economía*. Icaria, Barcelona 1994 pg 17

de una universalización de las prácticas y percepciones de la academia americana<sup>3</sup> (Misas 2004, 207).

Este espacio de producción, como lo denomina Misas, de cuyas redes de distribución hacen parte las instituciones encargadas de diseñar las políticas económicas, generan un impacto negativo para el bienestar de una sociedad. Un ejemplo pertinente, es el debate que se suscitó recientemente entre el Ministerio del Medio Ambiente y el de Minas y Energía frente al manejo de la explotación de algunas minas de oro, potencialmente muy ricas. Para el primero, previo a que el Estado otorgara licencia de explotación a algunas empresas extranjeras, se debía primero considerar aspectos ambientales y técnicos que permitan una explotación adecuada y respetuosa con el medio ambiente. Para el segundo, había que iniciar de inmediato la explotación bajo el argumento de aprovechar la inversión extranjera y por tanto más recursos para el país. Por supuesto, aquí hay detrás un paradigma economicista, ligado al criterio de que lo importante es generar actividades productivas, en este caso, la explotación de recursos naturales, sin importar sus consecuencias ambientales, es decir, para la sociedad en su conjunto. Una entidad como el Ministerio de Minas, genera entonces políticas basadas en argumentos propios de escuela de economía que colocan al mercado como el principio esencial del crecimiento y, supuestamente, del desarrollo.

Por supuesto, no se trata aquí de “demonizar” toda la producción científica y académica de un país por el hecho de venir de allí, lo que se quiere señalar es que desde los campos de dominio de una nación fuerte, no sólo tiene la posibilidad de invadir los mercados con bienes materiales y simbólicos, sino con ideas y teorías. De hecho, como lo afirma Misas “La internacionalización de la economía o su “americanización” no se logró por los méritos intrínsecos de las nuevas teorías, sino en virtud a las redes construidas y desarrolladas con ese propósito” (Misas 2004, 209).

En general, la fundamentación epistemológica de la economía está en consonancia con esos grandes cambios que ocurren con la revolución industrial y en el que, por lo menos en el surgimiento de una ciencia nueva que postula al conocimiento científico como la manera de acercarse a la verdad del mundo exterior, todo lo que no sea absolutamente verificable y cuantificable<sup>4</sup>, cae en el terreno de la especulación y en consecuencia pertenece más a los campos de disciplinas como la filosofía. Parecía que hablar de cuestiones de ética, moral o consideraciones normativas, sino eran un despropósito, por lo menos eran anticientíficas, vale decir, ajenas al conocimiento. Es decir, se crea una total desarticulación de lo pretendidamente científico (que es una creación social y humana), de los fenómenos culturales, sociales, morales. Como Ovejero nos lo recuerda en relación con las polémicas que al respecto ha habido: “Unos la afirmaban y sostenían que la idea de una ciencia es

---

<sup>3</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>4</sup> Básicamente el paradigma del positivismo que ha tenido una fuerte influencia en el pensamiento científico occidental y cuyos fundamentos, muy importantes para las ciencias exactas, han sido trasladados mecánicamente a las ciencias sociales y, en particular, a la economía.

explicar y que queda para otros, para los políticos fundamentalmente, la de realizar evaluaciones morales” (Ovejero 1994, 143).

Entonces, paradójicamente, la economía ha venido trabajando e intentando explicar fenómenos de naturaleza eminentemente social, con fundamentos y métodos que niegan dicha naturaleza. La crisis de las sociedades actuales en todos los órdenes, justamente empiezan a llamar la atención sobre ese vacío de consideración humana y ética que afecta a una ciencia social como la economía y que la instan a reconsiderar su papel con preguntas claves “¿Qué es entonces lo que ha cambiado para que las cuestiones éticas se vuelvan no sólo importantes sino centrales en la discusión económica? ¿Qué implicaciones prácticas pudieran desprenderse de la relación entre la ética y la economía como disciplina?” (Bejarano, 1998). Toda esa crisis de la economía lleva a pensar entonces en las alternativas posibles para superar esta situación.

La falta o ausencia de una ética supuso que temas como el medio ambiente, la consideración por prácticas productivas en las que la naturaleza no se pensara como instrumento o recurso, planteara estos dilemas que hoy son vitales por sus consecuencias en el bienestar de la humanidad. Amparados en esos supuestos de efectividad, competitividad, crecimiento, los modelos económicos implementados en la mayoría del mundo, han legado una terrible pobreza, inequidad y desastres ambientales.

“De lo que se trata ahora es de saber si podemos lograr simultáneamente la eficiencia, la libertad y la justicia. Por fortuna la teoría económica de esta década está haciendo una relectura de los temas del egoísmo, el utilitarismo y la eficiencia para volver directamente a los valores morales, perspectiva en la que ciertamente se puede distinguir entre el egoísmo como un vicio moral condenable, y el interés propio cuya persecución es lícita dentro de un orden preciso no sólo jurídico, económico y sociológico sino también ético” (Bejarano, 1998). Al presentar estos dilemas, el proyecto plantea una reflexión con una base ética desde la cual hace la crítica ya expuesta, la cual deberá permitir comprender mejor la relación pobreza y medio ambiente.

## 1.2. Territorio y Medio Ambiente

Desde este proyecto se considera esencial considerar la noción de territorio para una comprensión más integral, sistémica y compleja de las problemáticas que se quieren estudiar.

El concepto ha sido bastante tratado por la literatura especializada, por lo que en las líneas que siguen se destaca una posición en la que el “territorio” connota unas características que le confiere particularidades específicas.

En los espacios geográficos ocurren cambios de naturaleza social, cultural, política y económica que conducen a cambios en su configuración y composición, constituyéndose en territorios justamente por ello. Es decir, las dinámicas de los territorios hacen que estos se auto recreen, se recompongan porque no son unidades geográficas fijas, sino que se

encuentran en constante flujo, son construidos socialmente (Fals Borda, 2001).

El territorio, por tanto, no es un mero límite geográfico. el territorio “constituye un ambiente de conocimiento y de información que permite que las empresas entren en una competitividad basada en el aprendizaje debido al acceso cotidiano a los recursos relevantes (por ejemplo, la información, el conocimiento, la tecnología, las ideas, la formación y las habilidades) a través de redes de dependencia mutua, de instituciones formales de formación y de los entendimientos comunes que rodean las empresas individuales (A. Amin, 1998). En esencia, es un sistema dinámico de relaciones sociales, económicas, culturales.

Como lo recuerda Fals Borda, el espacio es flexible y variante dado que hay una construcción social en el tiempo que conduce a unidades concretas y transitorias, de ocupación humana. Estos espacios son contenedores, maleables y ajustables, que al contar con unos referentes políticos y administrativos son los “territorios” (Fals Borda, 2000). En esa misma dirección, se le considera como un lugar con características propias dadas las posibilidades e intereses de los actores sociales que construyen ese territorio, razón por la cual es un constructo social (Tomadoni, 2007). Tanto Fals Borda como Tomadoni, coinciden en que el territorio connota las categorías de espacio y tiempo, porque son dinámicos, cambian sus límites en el tiempo. Los agentes sociales los construyen en su proceso de apropiación de recursos. (Tomadoni, 2007).

Se ha mencionado que algunas escuelas de la economía consideran la tierra como un simple recurso de capital para explotar. El maestro Carrizosa Umaña, justamente señala que en el documento “2019 Visión Colombia II Centenario”, el gobierno actual considera el territorio colombiano como privilegiado al estar dotado de “recursos gigantescos e inexplorados” que pueden y deben ser vendidos en los mercados internacionales (Carrizosa, 2007). Es decir, se refuerza una visión de la economía neoclásica y, sobre todo, subyace una visión terriblemente nefasta para el ambiente y para las comunidades por parte del gobierno.

El medio ambiente ocurre en los territorios, se deteriora por la acción de los actores sociales, unos por el afán de inversión o lucro. Otros, por las exclusiones y privaciones que crea esa forma de apropiación de los recursos que los obliga a usarlos algunas veces indebidamente. En general, lo mismo que la pobreza, se considera en este trabajo que el ambiente está en relación directa con la forma como los territorios han sido ocupados, por el tipo de interacción que establezcan los agentes sociales, por la forma como la economía los ha venido usando.

### **1.3.El desarrollo Sostenible**

En las líneas precedentes se ha indicado de manera breve, como un paradigma dominante dentro de la economía permeó de modo muy significativo

el diseño de políticas cuyos impactos negativos en lo ambiental y en el bienestar en general es reconocido en el mundo entero. Esos postulados, evidentemente, tienen una raíz muy profunda en el legado de la modernidad y del pensamiento de occidente en general.

Ya desde comienzos de la década de los 70 se evidencia ese malestar cuando han transcurrido casi 30 años de florecimiento de las economías de Europa, Estados Unidos y el naciente empuje industrial de Japón. Por ese entonces se comienza a hablar de los “límites del crecimiento”, que es el nombre que da título al informe del Club de Roma, en el que se hace explícito el grave problema que enfrenta el planeta por el creciente deterioro ambiental, producto de la forma como la forma de industrialización utiliza los recursos naturales. Dicho informe, expresión de la preocupación de investigadores y políticos, constituye el primer llamado de atención frente a la contradicción entre crecimiento y desarrollo. Aquí se da la génesis, además, de los primeros debates frente a lo que posteriormente se constituirían en conceptos tales como “Desarrollo Humano” y “Desarrollo Sostenible”.

Lo cierto, es que la desigualdad e inequidad que el sistema capitalista ha producido, refleja que este no brindó lo que prometió, o para decirlo con palabras de Lyotard (1995), es un sistema que no es tolerable para los humanos que lo componen: desempleo, especulación, hambre. Así mismo, faltó nombrar al eminente filósofo francés, el deterioro ambiental es otra de sus funestas consecuencias.

### 1.3.1. Los paradigmas del Desarrollo Sostenible

En las revisiones sobre el tema del Desarrollo Sostenible, en general se han establecido dos grandes paradigmas a partir de los cuales han surgido también algunas visiones que se presentarán más adelante. Desde estos paradigmas es que se han planteado las discusiones y la definición de modelos y políticas. Veamos.

- Un paradigma (predominante en nuestra cultura) que considera *natural* la explotación de la naturaleza, esta es infinita en sus recursos y en consecuencia no necesitan ser conservados y preservados, pues ellos se reproducen más rápidamente de lo que el hombre los consume. “Decir que un sistema es **sostenible** significa que puede continuar indefinidamente sin agotar nada de los recursos materiales o energéticos que necesitan para funcionar” (Nebel & Wright 1999, 14). No obstante, esta visión no ha observado que en realidad sucede lo contrario. Para este paradigma, siempre habrá una solución tecnológica para los problemas que surjan y depositan en ella la salvación del hombre y el medio ambiente.
- Otro paradigma, más cercano en el tiempo, es la de los ambientalistas que consideran que las tensiones y problemas del entorno van más rápido que la capacidad del hombre para darle



respuestas adecuadas y que hay límites para las soluciones tecnológicas. Hay **producción sostenible**, sólo si la actividad del hombre no excede la capacidad de los recursos de recuperarse y crecer. Así, se habla de "... **sociedad sostenible**, la que, al paso de las generaciones, no agota su base de recursos al exceder la producción sostenible ni produce más contaminantes de los que puede absorber la naturaleza" (Nebel & Wright 1999, 14)

La visión predominante rompe con una tradición comunitaria de respeto con la naturaleza (Bermejo 2001, 15). Tal como también lo planteara Marx, el hombre se escinde de la naturaleza, olvida que él es parte de ella y la toma para su uso y explotación. El paradigma toma fuerza conceptual y teórica con la visión de la economía ortodoxa, tal como se ha descrito anteriormente, ya que esta "... pretende desvincularse de cualquier presupuesto ético, los conceptos de riqueza, producción, propiedad, etc., cambian de sentido y pierden toda relación armónica con la naturaleza, y el crecimiento ilimitado se convierte en un objetivo irrenunciable" (Bermejo 2001, 15)

Con base a lo dicho, actualmente podemos hablar de versiones ortodoxas y versiones ambientalistas o más ecológicas.

#### 1.3.1.1. **Versiones ortodoxas (Antropocéntrica)**

Estas vienen condicionadas por la economía ortodoxa que equipara crecimiento económico con aumento del bienestar y pleno empleo. Defiende la compatibilidad y necesidad del crecimiento ilimitado con el equilibrio ecológico (Bermejo 2001, 91). Traemos dos visiones ortodoxas del desarrollo sostenible (DS), a saber:

- Desarrollo sostenible según el informe Brundtland.

Este informe, que recoge las críticas hechas al primer informe del club de Roma a su concepción del Desarrollo Sostenible, lo define así: "Desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

Surgen críticas, entre ellas: que es una definición muy ambigua porque supone una idealización al creer que unirá sin conflicto los intereses diversos de empresarios, agricultores, trabajadores ambientales y sociales, tecnócratas, políticos, ciudadanos corrientes, etc. También que llama a confusión, porque en inglés *development*, significa crecimiento y no desarrollo, lo que hace que economistas anglosajones declaren estar en la órbita del desarrollo sostenible, cuando no es así. (Bermejo 2001, 93.). Por último, que no es operativo.

Se rescata, sin embargo, que tiene la utilidad de definir una filosofía general que se caracteriza por: dejar clara la necesidad de conservar los recursos naturales, la necesidad de alcanzar objetivos sociales, está inspirado en la solidaridad, entre otros. (Bermejo 2001, 94)

- Desarrollo Sostenible según la economía ortodoxa

Al reconocer que lo ambiental significa un costo, esta visión hace una valoración del ambiente y a su visión de sostenibilidad. Los *bienes libres* se valoran monetariamente y se introducen en el mercado, así que la producción lleva implícito los costos ambientales que hay que asumir. Se trata de lo que desde la economía institucional sería la internalización de las externalidades, que en la práctica lleva a mantener el crecimiento de forma ilimitada. En general, trata de los beneficios o costos que asumen las empresas al invertir en protección ambiental.

### 1.3.1.2. Versiones Ambientalistas – Ecológicas (Ecocéntrica)

El concepto de Desarrollo Sostenible para estas versiones, parte de la crítica al paradigma ortodoxo dominante por su comportamiento antiecológico, al considerar a la civilización separada de la naturaleza. Al pensar así, la civilización considera una ilimitada cantidad de necesidades que tendrían al mercado libre como el instrumento óptimo para satisfacerlas. En esta nueva visión, se parte del principio de que somos parte de la naturaleza "... por lo que nada que le hagamos nos es gratuito" (Bermejo 2001, 205) y en consecuencia es necesario un nuevo sistema económico.

Supera la visión antropocéntrica y por el contrario, con aportes desde el pensamiento complejo de Edgar Morin, los análisis de la economía budista hechas por el economista alemán Schumacher, los aportes de Max Neef en el desarrollo a escala humana, entre otros, se postula una visión Ecocéntrica o comunidad de seres vivos (Bermejo 2001, 209). Consideran tres principios a partir del movimiento de la Ecología Profunda: a) el florecimiento de la vida humana y no humana tienen un valor inherente; b) la riqueza y la diversidad de las formas de vida tienen valor en sí mismas; c) Los humanos no tienen derecho a reducir la riqueza y diversidad excepto para satisfacer necesidades vitales.

En estas vertientes, en realidad similares, destaca la "Economía Ecológica" cuyo argumento central es que el tema ambiental no es un problema de los ricos, sino que es una necesidad de los pobres o de los empobrecidos, en el sentido de que nadie puede vivir fuera del ambiente, ya que todos somos seres de la naturaleza y por tanto necesitamos el ambiente (Martínez Alier, 2003). Se expresa en el impulso a movimientos populares de resistencia ambiental llamados de ecologismo popular que hacen una crítica radical en particular a la visión ortodoxa y al capitalismo en general. Aseguran que la economía capitalista destruye el medio ambiente y no sólo se ve en el deterioro de zonas que quedan todavía fuera del mercado sino también en la demanda de energía que hay en el mundo. (Martínez Alier, 2003).

En tal sentido aseguran que la economía mundial requiere de más materiales y energía que sean de bajo costo o que tengan un precio cero que, en términos generales, revela es una situación de poder y de abuso, en donde los que

tienen más poder pueden disponer de estos recursos más baratos. (Martínez Alier, 2003). De ahí se deduce que son los países ricos, las transnacionales, quienes más provocan el daño ambiental por lo que es la riqueza, y no la pobreza, la que genera el deterioro ambiental.

Como se ha visto y la historia del desarrollo capitalista del último siglo lo demuestra, la intervención del ser humano para ganar en productividad, trastorna el medio ambiente, genera vulnerabilidad en el sentido de que altera sistemas ecológicos estratégicos, agota los recursos no renovables porque a pesar de los adelantos de la ciencia, hay mayor privación, desigualdad (Landínez, 2008).

En síntesis, el repaso sobre los modelos económicos que han dominado en el mundo entero y su incidencia tanto en los enfoques acerca del concepto sobre Desarrollo Sostenible, como en las políticas específicas para el manejo del Medio Ambiente muestran que las inequidades generadas por dichos modelos, tienen un impacto terriblemente fuerte en la crisis ambiental. La inserción en el mercado mundial ha traído consigo vulnerabilidad (IDH, 1999) y se hace evidente cada vez que es necesario cambiar los patrones de consumo y de producción. Quienes no ven la alteración de las dinámicas ambientales, siguen con los mismos sistemas productivos que han llevado finalmente al calentamiento global (Pulecio, 2007).

Bajo este panorama, es entonces que se quiere analizar en la siguiente sección los diversos enfoques sobre Pobreza, con miras a tener un cuerpo teórico más fuerte que permita desarrollar un trabajo sólido frente a la relación Medio Ambiente – Pobreza,.

Sobre el tema de la pobreza ha sido bastante lo que se ha escrito y los debates que ha suscitado con sus consecuencias naturales en el diseño de políticas públicas.

Para hacer un acercamiento a la naturaleza del concepto de pobreza hay que comprender los fundamentos filosóficos e ideológicos sobre los que se basa el capitalismo, como organización social y económica. Esencialmente, se debe recordar que este surge en el contexto de la modernidad y su ideal de “progreso”, entendido como un estado al que inevitablemente llegaría la sociedad, a partir del uso de la razón, la capacidad autónoma del hombre para crear y el avance técnico que, a su vez, llevarían al crecimiento económico y en consecuencia, al bienestar de toda la sociedad.

Bajo tales ideas y concepciones, se asume que el progreso reside en el esfuerzo individual de los hombres y mujeres para ascender en sus condiciones de vida, basado en su autonomía, capacidad de riesgo y decisión. Surge una nueva mentalidad, calculadora y racional que basada en el progreso técnico, crean al nuevo empresario capitalista (Von Martín, 1932 – 1993) considerado el motor para ese progreso de la humanidad.

Entonces, la riqueza o la pobreza de una nación radican en la capacidad de los individuos para “progresar”, El advenimiento del liberalismo económico y

político, en el que la confianza y la libertad del individuo es lo esencial, sella de manera sustancial la fe en el progreso a partir del esfuerzo de cada persona. En virtud de esta idea asumida por la modernidad, habría dos aspectos que resaltar: el primero, el mundo en general evoluciona, en línea ascendente, desde un estado 0, hacia un infinito de progreso y bienestar. El segundo, es en el capitalismo – concretamente desde el crecimiento económico – que el hombre llegará al tan anhelado desarrollo.

Como se puede observar, esta concepción aísla las condiciones sociales (políticas, culturales, económicas) en las que se desenvuelve cualquier sociedad, dejando en manos del individuo el futuro de estas. Esta fe ciega en la técnica (Castoriadis, 1979), se encuentra a la base de la noción de desarrollo que promete la nueva organización social y económica.

Hay una consecuencia práctica de esta manera de asumir la cuestión del desarrollo: la solución al problema de la pobreza reside en la capacidad del crecimiento económico, de una parte y, de la otra, de la libre acción de los individuos para superar condiciones eventuales de pobreza. Esta idea atraviesa todo el imaginario, por lo menos de la cultura occidental, en particular el pensamiento de las corrientes filosóficas. Tal como reconoce un estudio sobre la pobreza en América Latina, los niveles de inequidad y pobreza siempre habían sido interpretados como un problema de insuficiencia dinámica (Filgueira et al, 2004) y la solución radicaba en aumentar la tasa de crecimiento.

### **La visión de la pobreza desde la economía clásica**

En términos generales los clásicos abordan el tema de la pobreza como un problema derivado de la no productividad del capital, el cual es relacionado a la armonía social fundamentada en el respeto a las libertades individuales y el libre mercado. El Estado debería garantizar las condiciones para que cada agente económico, capitalista, obrero, terrateniente participe de este mercado y obtenga su respectiva retribución. (Ganancia, salario y renta, respectivamente).

Para mantener ese orden social, según Smith (1776), la pobreza se justificaba a causa de la inequidad y la forma para superarla era a través de la especialización del trabajo que conduciría a un incremento de los salarios. De ahí que el estado de pobreza de alguien, se debía a que sólo dependía de la capacidad de sostenerse por su trabajo asalariado. Los pobres al proporcionarse sus necesidades a través del trabajo, siempre estarán en condición de subordinados y sólo la naturaleza, a través del mercado, decidirá los conflictos de desigualdad. Queda claro, en todo caso, que previamente debe haber un acuerdo social que garantice la paz y el orden social.

Smith no justificaba en sí mismo la pobreza, se dolía de ella y por ello aseguraba que “Donde quiera que haya una gran propiedad, hay una gran inequidad”. (Smith,) de ahí que el tema moral es esencial en su reflexión. Considera que el orden y la seguridad son vitales para que una sociedad sea

próspera, en donde los fines egoístas de los hombres podrán ser satisfechos. Las diferencias de ingresos entre las clases se dan y, en un estado extremo, desde una perspectiva moral, plantea que el hombre y sus instituciones pueden evitar la miseria y plantea una especie de compensación por parte de los poderosos a los miembros más desprovistos de la sociedad. Pero, es evidente, que el papel central que juega la división del trabajo como fuente de riqueza, en donde cada individuo, dadas sus diferencias entre talentos, capacidades, profesiones, puede obtener mayores bienes y, por tanto, riqueza.

Para **Ricardo**, la pobreza depende de las dinámicas del conflicto distributivo y del crecimiento poblacional.

En una breve mirada histórica al desarrollo del capitalismo, se observa que efectivamente las sociedades lograron avanzar en la conformación de grupos sociales con mejores niveles de vida y las ciudades configuraron contenedores espaciales más aptos para la convivencia y la aglomeración que exigía el proceso de industrialización. Fue por lo menos lo que sucedía en Europa y los Estados Unidos, centros donde la revolución capitalista emerge y en cuyo seno se expresa un imaginario poderoso del progreso de la nueva era industrial.

Este auge de la nueva conformación socio económica de la sociedad, necesariamente va acompañada por un sustento teórico ideológico desde las principales disciplinas del conocimiento y, en particular, la economía que es monopolizada en sus concepciones por un sustento *ultraliberal*, en particular con los fundamentos de la escuela neoclásica cuyo cimiento teórico atraviesa de manera contundente a la ciencia económica y, por supuesto, la planeación de la actividad económica de los países y regiones.

Sin embargo, contrario a esa visión idílica del desarrollo del capitalismo, en su conformación y avance también genera terribles desigualdades y procesos de exclusión de amplias capas de la población. La pobreza, en realidad, no desaparece y por el contrario toma nuevas formas, no sólo referidas al problema del ingreso.

En el periodo que sigue a la gran crisis del año 29, que en general es una crisis del capitalismo, los teóricos consideran que se hace necesario dinamizar el ciclo productivo de la economía debido a que su manifestación más crítica es *la falta de crecimiento*. Contrario a los postulados de la economía neoclásica, aparece el postulado de la intervención del Estado como dinamizador de la economía, encabezada esta por el economista inglés, John Maynard Keynes. Sin embargo, se insiste en el mismo argumento del crecimiento, porque este traerá el progreso. En realidad, el tema de la pobreza no se consideraba en la medida que subyace una visión mecánica de la sociedad: esta será próspera cuando su industria produzca en su máxima potencia y, por lógica consecuencia, los beneficios se transmitirán a todo el conjunto social.

La supremacía de lo económico, como fin del progreso, determinó entonces que la actividad humana de producir fuera vista en su manera más instrumentalizada y negada como una actividad proveedora de sentidos, de creatividad y de cooperación. Al considerar la actividad productora del hombre

como un simple recurso que debe ser eficaz para hacer “mercancías” (ser productiva), desconoce al trabajo de este como un verdadero creador no sólo de bienes para su subsistencia, sino que lo despoja de la significación de formas de ser y estar de los hombres a partir del trabajo, de maneras de interrelacionarse una comunidad o una región desde sus prácticas productivas.

Esta consideración, de raíz ideológica profunda, marca una perspectiva de la práctica de la economía como ciencia en donde se minimiza el quehacer social de hombres y mujeres para la producción de bienes y servicios conducentes al bienestar. Por el contrario, al reducirse a su aspecto monetario, nociones como la pobreza quedan por fuera del análisis, la investigación y, por tanto, del diseño de políticas que permitan afrontar la pobreza y la injusticia.

Inmediatamente después del fin de la segunda guerra mundial (conocido como el periodo de posguerra) el tema del desarrollo se convirtió en una cuestión central en la economía y fue evidente que este aspecto comenzó a tener importancia, en la medida que el mundo demostraba profundas desigualdades entre diferentes regiones. Mientras que algunos países empezaron a gozar de los frutos de este crecimiento, otros se sumían en la pobreza, la desigualdad e inequidad.

Un resumen crítico y bien analizado de estas teorías, lo realizó Amartya Sen (1998) quien finalmente hace una división en dos enfoques que subyacen a estas teorías: en uno de ellos, la concepción se basa en el supuesto de “*Sangre, sudor y lágrimas*” en el que el criterio que prima es que para alcanzar el desarrollo, primero las sociedades deben someterse a procesos de trabajo duro, con sacrificios, para que finalmente se obtengan los beneficios esperados. En este planteamiento, se justifica la supresión de los derechos humanos y la aceptación de duros sacrificios para alcanzar el anhelado bienestar. Se desprende de suyo, que el progreso se alcanza gracias a la acción de los empresarios, en un escenario de libre mercado.

Por el contrario, el otro enfoque plantea que el desarrollo es un proceso cooperativo y amigable (Sen, 1998). Quienes abogan por este enfoque, comprenden que el desarrollo es en esencia un proceso multidimensional en donde al centro del mismo está el ser humano y no el crecimiento económico. La pobreza, bajo esta consideración, es un estado de negación de condiciones que van más allá a la carencia de ingresos y está ligada a la cuestión del desarrollo.

La cuestión radica, en las oportunidades que una sociedad pueda brindar a sus ciudadanos para que estos, libremente, desarrollen sus capacidades. En general, el desarrollo es visto como un proceso de expansión de libertades y los medios que expandan esas libertades. El progreso ha de evaluarse en función del aumento de las libertades de los individuos y el desarrollo depende de la libre agencia de los individuos. El enfoque reconoce el papel de los valores sociales y las costumbres vigentes; se reconocen unas libertades que son instrumentales para el desarrollo (que son unos tipos de derechos y oportunidades) que contribuyen a mejorar la capacidad de una persona. Es

decir, el individuo como agente activo y no mero receptor de políticas para el desarrollo. (Sen, 2000)

El desarrollo debe concebirse más allá de la renta y del crecimiento del PNB, pues aquella no es más que un medio. La cuestión está en la capacidad de vivir mucho y bien. Es enfático en insistir que la libertad económica no depende exclusivamente de un buen entorno económico, sino de la expansión de otras libertades, políticas y sociales. Estas son constitutivas y a la vez instrumentales para el desarrollo. Las capacidades, se aumentan con medidas públicas y, a la vez, con el uso eficaz de las capacidades para influir en dichas medidas. Entonces la libertad (constitutiva y derecho propio del hombre), da oportunidades que aumentan y mejoran la capacidad de los individuos.

Sen insiste en plantear que no hay que *concentrar la atención en la pobreza de rentas, sino en la carencia de capacidades*<sup>5</sup>. En él, la privación de libertad es la privación de capacidades. Por lo tanto, dice, “prestamos especial atención a la expansión de las *capacidades* de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar”.

El desarrollo relacionado con la libertad, depende de las capacidades individuales, que a su vez dependen de las instituciones o sistemas sociales, económicos y políticos. El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. (Sen, 2000)

Entre las libertades fundamentales, en este enfoque, se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc. (Sen, 2000).

La pobreza, como se observa, comprende aspectos mucho más profundos relacionados con la vida de las personas y las sociedades. No se reduce a la implementación de programas de corte asistencial que se quedan en proporcionar algunos ingresos (vía proyectos de ingresos mediante la promoción de actividades productivas de bajo valor agregado y de subsistencia) o paliar necesidades básicas que finalmente no mejoran la calidad de vida (viviendas de interés social construidas espacialmente inhumanas, con materiales de pésima calidad, en terrenos con peligros de deslizamientos y entornos socio urbanos precarios)

Por el contrario, el éxito del proceso impulsado por la política social indica que un país no tiene que aguardar a ser mucho más rico para embarcarse en una rápida expansión de la educación y de la asistencia sanitaria básica. Es posible aumentar enormemente la calidad de vida, aunque las rentas sean bajas, por medio de un buen programa de servicios sociales. (Sen, 2000)

---

<sup>5</sup> La cursiva es nuestra

Queda implícito, en todo caso, así que lo que podría ser el desarrollo, equivale a crecer económicamente. La consideración inicial de que el crecimiento y expansión del aparato productivo de las economías traería consigo el bienestar, ha sido un fracaso. Como dice Sen “El proceso de crecimiento económico... constituye un punto de partida insuficiente para evaluar el progreso de un país” (Shaikh 2004, 1). Con un discurso repetido tantas veces e impuesto por los países más avanzados, los países pobres quisieron, o les impusieron, “desarrollarse” a imagen y semejanza de los más ricos. “Que el rasgo esencial del tercer mundo era su pobreza, y que la solución radicaba en el crecimiento económico y el desarrollo se convirtieron en verdades universales, evidentes y necesarias” (Escobar 1996, 56).

Desde entonces, se han derivado importantes teorías, conceptos y hasta formas de medición de la pobreza. El trabajo académico desde diferentes centros de investigación ha sido prolífico en el centro del cual el trabajo de Sen mencionado destaca por su rompimiento con el paradigma de la corriente principal de la economía, sino por la asunción del problema del ser humano en todas las dimensiones que le comprenden.

### **Desarrollo del concepto de Pobreza**

En los análisis críticos de los últimos años, se considera a la pobreza como un producto del modelo vigente. Los principios del capitalismo de eficiencia económica, igualdad política y autorrealización no sólo son contradictorios, como dice Corredor (1998), sino que son inútiles, en la medida que no dan cuenta de las necesidades espirituales humanas.

En estos principios, subyacen las causas de las condiciones de pobreza de amplias capas de la población. El individualismo que lo guía en sus acciones, la confianza ciega en la capacidad del “individuo” a partir del egoísmo, lo conduce a ignorar el bien común y lo público. En esas circunstancias, no hace posible crear condiciones para brindar las oportunidades, en equidad, a los miembros de la sociedad que les permita una situación de bienestar. Su desenfadada apología al individuo han conducido a la sociedad a la desigualdad. En tanto el crecimiento económico sea el fin esencial, es imposible la igualdad.

Otro aspecto ligado a dichos principios, es el de la distribución por lo cual el papel del Estado sería el de garantizar que el excedente social sea más equitativamente repartido, intervenir en la acumulación (Corredor, 1998). Por el contrario, desde los años 80 y a partir de las reformas neoliberales, se ha venido reduciendo el papel del Estado a una función cada vez más policiva, restándole capacidad para que este represente los intereses de la mayoría y permita que el producto social beneficie realmente a la sociedad.

También hay que indicar que la institucionalidad vigente, los arreglos sociales creados, facilitan o no una distribución equitativa hacia el bienestar. Es decir, las reformas neoliberales sólo han creado un escenario que favorece la acción de los grandes capitales en beneficio de su rentabilidad, al mismo tiempo que debilita o hace desaparecer a las instituciones y las leyes que, en una auténtica democracia, garantizarían los derechos de la población. Así, al dejarlo todo al



libre juego del mercado, imposibilita la realización del bienestar de todo el conjunto social.

Hay que señalar que en el tratamiento de la problemática de la pobreza, predominó la cuestión de los indicadores, pero no una reflexión frente a la pobreza. Al no tener claro el concepto, fracasan las políticas que pretenden resolver el problema porque no se sabe a que se le apunta. En general la idea dominante sobre la pobreza, la que ha sido vendida al público en general, es que la pobreza es un problema de carencia de bienes materiales, expresados en unos atributos los cuales se puede medir dicha carencia, método de NBI, y que se manifiestan por la insuficiencia de ingresos, mediante el método de Línea de Pobreza (Corredor, 1998). En la reflexión de esta economista, se recuerda que la visión de la idea predominante de que el crecimiento económico evita la pobreza, llevó a la consideración de analizar esta desde una perspectiva dualista en la que se planteaba que los pobres se encuentran desintegrados o no insertos en la economía. De este modo, la solución radicaría en “integrarlos” pero, argumenta, en el fondo no se cuestiona el sistema o las estructuras que los producen.

De esta visión se derivan propuestas para disminuir los índices de pobreza a partir de proporcionar ciertos bienes para satisfacer las NBI que, al final, sólo apaciguan temporalmente algunos de los terribles efectos de la pobreza, pero nunca las causas que los producen. La idea es que se articulen al sistema pero, es una articulación funcional al mercado (tanto laboral como al de bienes y servicios), pero no, en palabras de Sen, para expandir las libertades de las personas. En virtud de esto, también se trae en mención que, al contrario del enfoque dualista, la visión marxista conduce a concluir que “la pobreza no es marginal, sino un resultado y una reproducción del capital” (Corredor, 1998).

Cuando la consideración acerca de la pobreza queda enmarcada en la perspectiva del mero crecimiento económico, es indudable que las políticas macroeconómicas adquieren una importancia excesiva en el entendido que al facilitar la actividad productiva, el crecimiento del PIB generará los recursos necesarios para el bienestar general. Pero lo que no se señala es que las condiciones de distribución del excedente son inequitativas y desiguales para el colectivo social y, en consecuencia, los frutos del crecimiento no se traducen en bienestar o ataque a la pobreza. Una prueba de ello, son los dos estudios realizados por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, acerca de la macroeconomía y el bienestar. En general, se demuestra que a pesar de que los ciclos económicos indican el crecimiento del PIB, la pobreza de modo paralelo ha ido en aumento. La desigual distribución del ingreso y la concentración de la riqueza explican el fenómeno. (CID, 2004 – CID, 2008)

La pobreza queda expresada, para amplios grupos de la población, en la imposibilidad de acceder a una serie de bienes y servicios que le generen una calidad de vida alta, por lo que se reducen al consumo de bienes básicos. (CID, 2004). Ello lleva a la conclusión de que si no hay equidad como igualdad de oportunidades, inevitablemente se conduce a la pobreza. El modelo vigente perpetúa estas condiciones, los pobres están integrados al sistema, contrario a

lo que expresa el enfoque dualista, lo que pasa es que están insertos de manera precaria, excluidos de la modernización (Corredor, 1998).

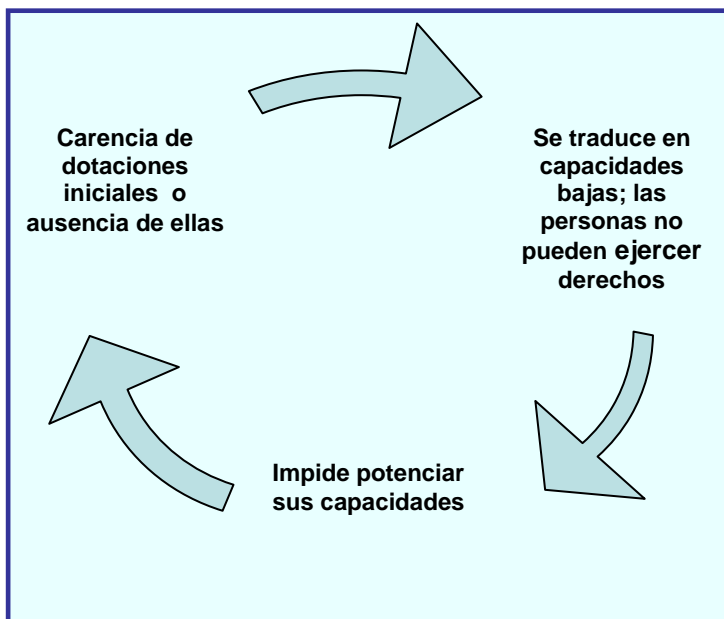
En consonancia con el enfoque de Sen, la pobreza la define como una situación en donde la persona no puede no sólo satisfacer necesidades tales como alimentación, salud, vivienda, sino que su desarrollo como persona se ve seriamente restringido ante la precaria inserción social, política, la baja identidad y sentido de pertenencia, así como las pocas posibilidades de acceso a la formación y a la información (Corredor, 1998). Esta es una definición que habría que ponerla en el contexto de las características económicas, sociales y políticas de nuestros países ya que la situación de una gran mayoría de la población es de pobreza y la cuestión radica en no sólo como volverla medible, sino ante todo, como superarla.

La pobreza no es un problema que se resuelve de manera individual, ni es una cuestión, para superarla, del esfuerzo o el mérito de las personas consideradas de manera aislada de su contexto social. En tanto las reglas de juego sociales que existan y la institucionalidad presente permitan la desigual distribución del ingreso y la concentración de la riqueza, mientras esto conduzca a la negación de las oportunidades para que las personas potencien sus capacidades (Sen, 2000), difícilmente se puede hablar de superación de la pobreza. Es decir, todo ello lleva a considerar la cuestión del ejercicio efectivo de los derechos.

Finalmente, Corredor concluye que la pobreza consiste en la privación de los bienes tangibles e intangibles (dotaciones iniciales mínimas, basada en Sen) que le impiden a las personas el elegir el *ser* y el *hacer*. Al respecto, plantea en este enfoque el tema de la pobreza relativa en la que se consideran los satisfactores o atributos que tendrían los bienes, los cuales estarían determinados por las condiciones culturales e históricas de cada país o región. Esta posición remite inevitablemente a uno de los enfoques más importantes que se hayan planteado desde Latinoamérica, en este caso, el del *Desarrollo a Escala Humana* del que más adelante también se hace una breve presentación y consideración analítica.

Entonces, desde una mirada de la economía crítica, el gráfico 1 fácilmente nos muestra como la cuestión de la pobreza no se resuelve a partir de una mejora del ingreso o un aumento del PIB. Es un problema complejo que no lo soluciona una simple política macroeconómica.

Gráfico 1  
El círculo de la pobreza



Diseño del autor, con base en Corredor, 1998.

El informe de Desarrollo Humano de 1999 (PNUD), avala y confirma esta nueva perspectiva del enfoque de la pobreza, en donde se considera la multidimensionalidad del desarrollo, al contemplar aspectos que en realidad enriquecen las vidas de las personas, más allá del ingreso. De hecho, este informe parte del fundamento de que “La verdadera riqueza de una nación está en su gente” con lo que hace explícito que las personas están primero que los rendimientos financieros o económicos y continua “... el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa”. Es decir, el propósito de acabar con la pobreza radica en potenciar a las personas y no simplemente en estimular el crecimiento económico, tal como el mismo informe lo indica al asegurar que lo anterior se olvida al existir una preocupación inmediata por acumular bienes de consumo y riqueza financiera.

De esta manera, el informe habla de la mundialización como un fenómeno que vaya más allá de la expansión de los mercados mundiales pues consiste además, quizás más importante, en generar los arreglos institucionales adecuados para que dicha mundialización funcione para la gente (PNUD, 1999). En esa medida, presenta algunos aspectos esenciales los cuales deben ser siempre contemplados en cada región o país, que brindan el espacio necesario para evitar la pobreza. El cuadro No. 1, indica esos aspectos.

Cuadro 1  
Criterios para que la mundialización funcione para la gente – PNUD

CRITERIO	CARACTERÍSTICA
Ética	Menos, no más violaciones de los derechos humanos
Equidad	Menos, no más disparidad, dentro de las naciones y dentro de ellas
Inclusión	Menos, no más, marginación de pueblos y países
Seguridad Humana	Menos, no más, inestabilidad de las sociedades y menos vulnerabilidad de la gente
Sostenibilidad	Menos, no más, destrucción ambiental
Desarrollo	Menos, no más, pobreza y privación

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD 1999

Otra mirada que ha tenido hondo calado en las organizaciones sociales que desarrollan su práctica en América Latina, y que se puede considerar complementaria a las anteriormente mencionadas, es la que presenta “El desarrollo a escala humana” (Max Neef et al, 1992). En primer lugar, similar a lo expuesto más arriba, los autores de esta propuesta parten del principio de que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, lo que la desmarca radicalmente de las visiones ortodoxas de la economía, quienes siguen repitiendo que el problema central radica en generar el crecimiento de la economía.

En este enfoque, como en el de Sen, se privilegia a la persona humana, su posibilidad de potenciarse, no reducido a la visión individualista de obtención de ingresos para aumentar una eventual riqueza material. Argumentan, en ese sentido, que lo que se pretende buscar es la calidad de vida y aquello que determina dicha condición. En términos generales, reconocen que el ser humano es un ser de necesidades “fundamentales” y aquí es donde establecen la diferencia con el pensamiento tradicional. Sin entrar a describir todo el fundamento ontológico, epistemológico, conceptual y metodológico de esta mirada a la pobreza, si es importante señalar que aquí las necesidades humanas fundamentales son concebidas como un sistema en el que ellas se relacionan e interactúan y para lo cual estos autores establecen dos categorías: existenciales y axiológicas (Max Neef et al, 1992). Para la primera categoría, se consideran las necesidades de “Ser, tener, hacer y estar”, mientras que para la segunda se establecen necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Como puede observarse, el tema de la calidad de vida, en este caso, de “superar la pobreza” no puede ni debe reducirse a un criterio economicista, porque significa negar que la vida de las personas sea multidimensional y que su riqueza radica, justamente, en el reconocimiento de su naturaleza compleja e integral. En otras palabras, no basta con que se tengan unos ingresos, cuando hay ámbitos familiares, sociales, culturales y políticos que inciden negativamente en el bienestar humano. De ahí que estos autores hablen de *pobrezas*, en oposición al concepto limitado de pobreza.

Finalmente dos consideraciones con respecto al tema de la pobreza. De una parte, el tema de la pobreza, al plantearse entonces desde una mirada holística y compleja, connota variados aspectos de la vida de las sociedades, tal como se ha pretendido mostrar. Aspectos tales como el de los derechos sociales y la ciudadanía se estudian como parte del campo de análisis de la pobreza, así como las relaciones entre esta y salud o educación y, como en nuestro caso, el medio ambiente. Por supuesto, al centro de ello también se encuentra el diseño de la política pública social, junto con la macroeconómica. Pero la calidad de las mismas y su capacidad de dar respuestas a los problemas que enfrentan, dependen de la concepción teórica, conceptual y metodológica que las sustente.

De otra parte, la ética es un aspecto esencial que comienza a ser contemplado en el estudio de las causas y manifestaciones de la pobreza. De hecho, como lo plantea Sen, la pobreza es inmoral y cabría decir que un país que tolera la pobreza, en todas sus manifestaciones, es inmoral. La economía, en sus vertientes críticas, viene tratando la cuestión ética, como uno de sus problemas de estudio, lo que le permite ampliar su mirada al momento de abordar, desde su esencia disciplinar, los problemas que le atañen.

## **Bibliografía**

Amin, A. (1998) A institutionalist perspective on regional economic development.

<http://www.yorku.ca/ishd/LEDCD.SP/Links%20BQ/52REGIONAL.ECONOMIC.AMIN.pdf>. Consultado el 18 de marzo de 2009

Bejarano, J A. (2000) “Ética y Economía” en revista de Economía Universidad del Rosario. Vol III, Febrero de 2000. Pp 11 – 14

Bermejo, R (2001) “Economía sostenible: principios, conceptos e instrumentos” Bakeaz, Bilbao.

Carrizosa, J (2007) Mente, ambiente y paz. En Revista “Gestión y Ambiente” Volumen 10, No. 4, Mayo de 2007. Instituto de estudios ambientales IDEA, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá Pp 43-51

Castoriadis, C (1979) “Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad” en “El mito del desarrollo” Autores varios. Editorial Kairos, Barcelona.

DNP - CEPAL- (2004). “Las regiones de Colombia frente a los Objetivos del Milenio” Bogotá. Sarmiento, A. Cifuentes, A. Becker, A. Editores. DNP – GTZ. Programa de Apoyo a la Descentralización y el Desarrollo Local para la Paz. Bogotá.

CID - Centro de Investigaciones para el Desarrollo. (2008) “Bien-estar y Macroeconomía 2002 – 2006: El crecimiento inequitativo no es sostenible”.

CID Observatorio de coyuntura socio económica. FCE Universidad Nacional de Colombia. González, J.I. Coordinadores. Bogotá.

Centro de Investigaciones para el Desarrollo. (2004) “Bien-estar: Macroeconomía y Pobreza” Informe de coyuntura 2003. CID Observatorio de coyuntura socio económica. FCE Universidad Nacional de Colombia. González, J.I. Coordinadores. Bogotá.

Corredor, Consuelo. (1998) “El problema de la pobreza: una reflexión conceptual” en *Pobreza y desigualdad. Reflexiones conceptuales y de medición*. FCE Universidad nacional de Colombia, Colciencias, CINEP, GTZ, Bogotá.

Escobar, Arturo. “La invención del tercer mundo. Construcción y reconstrucción del Desarrollo” Editorial Norma, Bogotá 1996.

Filgueira, C & Len, A. (2004) “América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes” en Serie “Población y Desarrollo” No 54 CEPAL, Santiago de Chile.

Landínez, R (2006) “El Desarrollo y sus manifestaciones” Ensayo presentado para el seminario “Dimensiones del Desarrollo”. Maestría en Planeación y Administración del Desarrollo Regional. CIDER – Universidad de los Andes, Bogotá.

Landínez, R (2008) “¿Comercio Justo: una respuesta a la vulnerabilidad desde el consumo responsable y las capacidades humanas?” Trabajo presentado para el seminario “Vulnerabilidad y Pobreza”. Maestría en Planeación y Administración del Desarrollo Regional. CIDER – Universidad de los Andes, Bogotá.

Lyotard, J F (1995) “Aviso de Diluvio”. II Cátedra de Arte Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá

Max Neef, M. Elizalde, A. Hoppenhayn, M. (1992) *El desarrollo a Escala Humana*.

Martínez, A. (2003) “La Deuda Ecológica” En [www.ecologiasocial.com/biblioteca/MartinezAlierDeudaEcologica,htm](http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/MartinezAlierDeudaEcologica.htm). Consultado el 31 de marzo de 2009.

Misas Arango, G (2004) “El campo de la economía y la formación de los economistas” en Cuadernos de Economía, Vol XXII, No. 40, primer semestre de 2004. Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. Pp 205 – 229

Ovejero, F (1994). “Mercado, Ética y Economía”. Icaria, Barcelona.

PNUD (1999) Informe sobre Desarrollo Humano 1999. “La mundialización con rostro humano” PNUD, Ediciones Mundi Prensa, Madrid.

PNUMA (2007). "Perspectiva del Medio Ambiente Mundial. GEO 4. Medio Ambiente para el Desarrollo". Primera Edición por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo.

Pulecio, J (2007) "*Sostenibilidad del modelo de consumo y los sistemas productivos en tiempos de globalización*" en: I foro y muestra regional de comercio justo" Bogotá, Noviembre de 2007. Alcaldía mayor de Bogotá.

Ricardo, D (1817) – 1991 "Principios de tributación y economía política" Ed, Pirámide, Madrid.

Sen, Amartya (2000) "Desarrollo y Libertad" Ed. Planeta, Barcelona 2000

Sen, Amartya (1998) "Las teorías del desarrollo a comienzos del siglo XXI" en "Cuadernos de Economía" Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Colombia, Vol XVII, No. 29, Bogotá.

Smith, A (1776) – 1993 "Ensayo sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones" Alianza Editorial, Madrid

Shaikh, Nermeen. (2004) Entrevista a Amartya Sen. Asia Sorce. Mimeo p.1 - 7

Von Martin, A (1932) – 1993 Sociología del Renacimiento. FCE, Bogotá.

Tomadoni, C (2007) A propósito de las nociones de espacio y territorio. En Revista "Gestión y Ambiente" Volumen 10, No. 4, Mayo de 2007. Instituto de estudios ambientales IDEA, Universidad Nacional de Colombia. Pp 53-65

Von Martin, A (1932) – 1993 Sociología del Renacimiento. FCE, Bogotá.